

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**26816** *Resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., por la que se hace pública la convocatoria del contrato por procedimiento Abierto de "Servicios de adecuación y certificación de equipos de trabajo en centro de Canal de Isabel II Gestión S.A."*.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión S.A.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de prevención.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de prevención.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125. Edificio n.º 1, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 91 - 5 45 10 00 extensión 1189.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/> y [www.gestioncanal.es](http://www.gestioncanal.es).
  - d) Número de expediente: 149/2012.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: "Servicios de adecuación y certificación de equipos de trabajo en centro de Canal de Isabel II Gestión S.A."
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50500000-0 y 71317210-8.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinario.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.750.350,25 euros, sin incluir IVA. Importe total: 2.065.413,30 euros, incluido IVA.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de Adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A) Solvencia económica y financiera: Se deberá acreditar por los medios previstos en el artículo 75.1 c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.  
B) Solvencia técnica y profesional: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11.1.3 del Capítulo II del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 24 de agosto de 2012, hasta la 13:00h.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación.
  - 2) Domicilio: Santa Engracia, n.º 125. Edificio 9. Planta baja.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
  - 4) Dirección electrónica: [contratacion@gestioncanal.es](mailto:contratacion@gestioncanal.es).
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Salón de Actos.
  - b) Dirección: Santa Engracia, n.º 125. Edificio 1. Planta baja.
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 14 de septiembre de 2012, a las 09:30h.
10. Gastos de publicidad: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de julio de 2012.
12. Otras informaciones: A) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.  
B) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del Capítulo II del PCAP.  
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del PCAP.

Madrid, 23 de julio de 2012.- Don Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A120055307-1